

# La historia de un profesional – un profesional con historia



**Pepe Gutiérrez Esquerdo**  
*Administrador de Fincas.*  
*Antropólogo – Graduado Social*

**El Ser humano – nace-muere** y ‘vive en una casa’ como actos irrenunciables en su vida y propios de su naturaleza.

El nacimiento y la muerte, son inmediatos e incluso en algunos casos no se alcanza a tener la ayuda médica necesaria para que se produzcan dentro de la máxima felicidad posible, pero el ‘vivir en una casa’ supone por el contrario un acto que perdura en el tiempo y que dependiendo del lugar y el momento será más o menos feliz, pero eso sí, con la ayuda igualmente de un buen profesional de la administración de fincas, supondrá una garantía de la mejor protección posible frente a uno de nuestros activos más valiosos..... NUESTRA VIVIENDA (un derecho constitucionalmente reconocido)

Por eso a lo largo de la historia hemos podido comprobar, como los profesionales de la administración de fincas han realizado su trabajo, eso sí de una forma callada, desapercibida y sobre todo profesional, ayudando a quien corresponda y donde corresponda para mejorar su calidad de vida en el ‘inmueble’ donde en ese momento le toque vivir, trabajar o disfrutar.

En una profesión a la que se llega sin pensarlo, ya que no conozco a nadie que en su adolescencia tenga la visión de ser un profesional de la administración de fincas. Siempre se llega de una forma causal o inducida, pero los que nos dedicamos a ello desde hace años, debemos reconocer que sea cual sea el momento y la forma en la que hemos llegado si existe un denominador común y es que no podemos dejarla; nos atrapa, e ilusiona.

Esa profesión que ha perdurado en la historia de la humanidad y donde por ejemplo en la época Romana aparece de forma repetida en su literatura y por su puesto con otras denominaciones, permanece al día de hoy, pero en una época de frustración profesional y empresarial propios del momento económico que nos ha tocado vivir, privándonos de algo tan significativo como el tiempo, lo que nos impide poder planificar ni pensar y ser objetivos, como a la mayoría de profesionales en este momento.

Pero por si fuera poco el momento tan duro que estamos viviendo, a nuestros políticos se les ocurre la feliz idea de ‘desregularnos’ aduciendo razones que los profesionales no entendemos ni compartimos, ya que creen que porque dirigen el viejo sistema no se dan cuenta del cambio y si lo hacen, asumen que no es importante, que es una moda pasajera o no afecta a todos.

## La profesión

Nuestra profesión de Administradores de fincas ya ha cambiado y lo ha hecho porque el cambio en nuestra sociedad, en sus prioridades y forma de vida es una realidad que va a perdurar y que los profesionales nos estamos adaptando a ella, sin que sea el mejor momento para que quienes nos gobiernan, además nos den la espalda y quieran modificar una ‘realidad’ que funciona, añadiendo más incertidumbres a los profesionales en su peor momento – ‘el cambio de un ciclo’.

Vivimos una realidad basada en rectificar nuestros errores y por eso debemos recordarles a nuestros políticos que no se deben adoptar decisiones erróneas además en el peor momento. No se dan cuenta de que no escuchan por estar afectados. Hemos contemplado como los ‘insatisfechos’ han dejado patente lo que no funciona y sin embargo no se reconoce a los ‘satisfechos’ que en nuestro casos son nuestros clientes y nuestro equipo de marketing y por eso es tan fácil mejorar, adaptar una realidad de reconocimiento profesional de los administradores de fincas al momento actual, sin que ello suponga tirar por la borda una garantía para esas personas que viven en una casa y desean hacerlo de la mano de buenos profesionales, con garantías y responsabilidades.

## El profesional

Los Administradores de fincas tenemos un sistema inmunitario optimista, que es más fuerte que el de un pesimista y una actitud positiva propia de quien su día a día consiste en resolver problemas de convivencia, arquitectónicos, jurídicos, contables, de comunicación, etc.etc.

Para ser profesionales de la administración de fincas, no solo se debe contar con una actitud ejemplar, sino también con una 'aptitud' muy especial, propia de una profesión multidisciplinar, con unos conocimientos básicos muy importantes y sobre todo una formación continua con mucha dedicación, propia de la aparición de cambios legislativos constantes.

Solo tenemos que leer la prensa para conocer y reconocer que nuestro sistema educativo español no es envidiable y hemos retrocedido muchísimo en la calidad del mismo, para reconocer mundialmente que sistemas educativos como el de Finlandia y Singapur, con ejemplo de clases cortas y prácticas si funciona y genera los mejores profesionales en todas las ramas posibles. Y mi pregunta es: ¿Por qué se empeñan en eliminar la formación obligatoria y reconocida que en la actualidad tenemos los profesionales de la Administración de fincas?. ¿A quién o a que beneficia?

Para terminar quiero contaros la historia de dos jóvenes, amigos desde la infancia y con una diferencia de 5 años entre ellos, en cierto momento se cruzaron en el desarrollo de la misma profesión.

El primero, con un historial académico propio de cualquier 'buen' estudiante y que en un momento determinado decide realizar estudios de Administrador de Fincas y finalmente tras obtener su graduación, se colegia y empieza a desarrollar la profesión no en el mejor momento económico, pero si en su mejor momento físico e intelectual por el empuje e ilusión propio de la juventud.

Al cabo de unos años, con mucho esfuerzo, dedicación, pasión y sobre todo buen servicio comprueba que no

solo se ha convertido en un buen profesional, sino además en un buen empresario, contratando personal y generando riqueza en un país donde en ese momento es lo que más se necesita.

Con el paso del tiempo, se cruza profesionalmente con su gran amigo, quien 5 años más joven que él, se ha dedicado a una vida más contemplativa, menos arriesgada y sobre todo con menos responsabilidad social y económica, pero que al final ante una desregulación de la profesión de Administrador de fincas, considera que es el momento de aprovechar la coyuntura de ofrecer sus servicios sin conocimientos, ni experiencia, ni garantías ni responsabilidad, pero eso si un precio muchísimo más barato y propio del momento *lowcost* frente a unos clientes que es lo único que valoran actualmente y siempre que no hayan problemas.

Ambos amigos, coinciden en la presentación de ofertas y pese a la profesionalidad del primero, su trayectoria y la satisfacción de sus clientes (en gran mayoría), no puede luchar ante precios en situación de crisis y para algunos lógicos, para lo cual se ha preparado con un mayor y mejor rendimiento, pero el problema no es ese, el problema es que cualquier persona puede ofrecer unos servicios, parecidos a los suyos, sin ninguna garantía aparente para los clientes, sin ningún control en el desarrollo de sus funciones, teniendo en cuenta que siempre recordamos más las advertencias que los consejos y lo más importante, sin posibilidad de 'comparación' ya que un profesional sea de lo que sea empieza por una ética propia del trabajo que desarrolla y en ningún caso un oportunismo propio de una situación creada coyunturalmente por quienes nos dirigen.

**Reconocimiento de la labor esencial de estos profesionales, que por callada no ha sido menos eficaz, sin la que no hubiera sido posible formar y mantener el Catastro Inmobiliario en nuestro país”**